



CENADOJ

RESUMEN MENSUAL

NORMAS Y DISPOSICIONES DE
IMPORTANCIA GENERAL
PUBLICADAS EN EL DIARIO DE
CENTRO AMÉRICA
DURANTE EL MES DE

JULIO
2011

DIARIO DEL 08/07/2011

17-2011 22/06/2011 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. Adiciona dos párrafos al artículo 2 del Acuerdo 13-2011 de la Corte Suprema de Justicia, por el que se creó el Juzgado Duodécimo de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de Guatemala.

19-2011 04/07/2011 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. Los tribunales de sentencia de la ciudad de Guatemala funcionarán como unipersonales en los procesos por delitos cuyas penas sean de hasta quince años de prisión, debiendo conocer de los mismos a partir del 1 de julio de 2011, conforme la asignación que genere la gestión de despacho.

DIARIO DEL 15/07/2011

20-2011 08/07/2011 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. Reglamento del Sistema de Gestión de Tribunales.

DIARIO DEL 19/07/2011

6-2011 14/07/2011 Decreto Gubernativo en Consejo de Ministros. Prorroga por 30 días la vigencia del Estado de Sitio decretado en el departamento de Petén, por Decreto Gubernativo en Consejo de Ministros 4-2011.

DIARIO DEL 26/07/2011

387-2010 07/07/2011 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad. Resuelve con lugar la acción de inconstitucionalidad contra el Artículo 2 párrafo tercero de la Ley de Arbitraje, Decreto 67-95, reformado por el artículo 117 del Decreto 11-2006, ambos del Congreso de la República.

DIARIO DEL 27/07/2011

CNA-CD-011-2011 14/06/2011 Acuerdo del Consejo Directivo del Consejo Nacional de Adopciones. Reforma el Lineamiento Técnico que establece la Participación de la Familia Sustituta y Hogar Temporal, en su Artículo 5 Transitorio, que se refiere a la resolución definitiva de la situación legal de los niños entregados a familias sustitutas.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Dirección:
7a. Avenida y 21 Calle,
Zona 1, Palacio de
Justicia, Planta Baja.

Página Web:
www.oj.gob.gt

Teléfonos:
PBX: 2248-7000, ext. 4502
Consultas: 2248-7000, ext.
4506, 4507, 4508
FAX: 2248-7000, ext. 4509

Correo electrónico:
Capital: cenadoj@oj.gob.gt
Quetzaltenango: cenadoj.xela@oj.gob.gt
Huehuetenango: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
Petén: cenadoj.peten@oj.gob.gt